

Bases y Condiciones

La serie digital **De Moda** y Nescafé Dolce Gusto te regalan una máquina de café

PREMIO

Durante 4 capítulos se regalará una máquina de Nescafé a un ganador en la cuenta de Instagram del cliente. Las dinámicas se desarrollarán con la publicación de los siguientes capítulos:

- Capítulo 3
- Capítulo 5
- Capítulo 7
- Capítulo 12

TRIVIA

El usuario deberá ver el capítulo completo de la serie digital De Moda, dentro del cual aparecerá un artículo secreto. El usuario deberá responder cuál era y dónde estuvo ubicado el artículo dentro del episodio.

Los artículos no se repetirán en otras escenas para no generar confusión en los participantes.

Medcom deberá avisarnos del artículo, para que PUBLICIS elabore la trivia y la publicación para el desarrollo de la dinámica.

Adicional a responder la trivia, el concursante deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Ser seguidor de la cuenta de Instagram del cliente
- Mencionar a 2 amigos con los que compartirían un delicioso Nescafé Dolce Gusto

GANADOR

La primera persona en cumplir con todos los pasos solicitados será el ganador de una máquina de Nescafé Dolce Gusto. El cliente será el encargado de seleccionar y dar a conocer al ganador, el cual dará a conocer a través de sus redes sociales, tras la entrega del premio.

RESPONSABLE DE LA DINÁMICA

Publicación de trivia: el cliente será el responsable de confeccionar los artes de la trivia, publicar la dinámica en sus redes sociales, elegir el ganador y entregar el premio.

PUBLICIS: diseño del arte, copy de la trivia y HT de la dinámica.

Nestlé: publicación, seguimiento, monitoreo, selección de ganador y entrega de Premio.

El arte de la dinámica debe llevar el logo de la serie (digital envía el logo) y propuesta de HT

AMPLIFICACIÓN

Desde la cuenta de Instagram de Telemetro se promocionará la dinámica una día antes y el mismo día de la trivia. En la comunicación enviaremos a los usuarios a ir a la cuenta del cliente para que participen por una máquina de Nescafé Dolce Gusto. El arte que

utilizaremos para estas publicaciones será el mismo que utiliza el cliente. (El cliente debe enviar los artes a Medcom) PUBLICIS creará los artes y Nestlé Aprobará.